



Las bases legales del Terres Travel Festival – Films & Creativity están disponibles en catalán, castellano e inglés.

La undécima edición del Terres Travel Festival – Films & Creativity tendrá lugar en Tortosa (España) del 9 al 17 de septiembre de 2027.

El festival está organizado por Terres Landscape & Travel Communication, SL.

1. INSCRIPCIONES, COMPETICIÓN Y SECCIONES DEL FESTIVAL

El Terres Travel Festival – Films & Creativity es un festival internacional de cine turístico.

Cuenta con tres competiciones:

1. Comunicación turística

Tipología de producciones admitidas:

Películas (hasta 10 minutos).

Metacategorías

A. Destinos turísticos

- A.1. País
- A.2. Región
- A.3. Ciudad

B. Productos turísticos

B.1. Destino rural

La película promociona un destino rural o una instalación situada en un entorno rural.

B.2. Destino cultural

La película promociona un destino como recurso de especial interés cultural, ya sea una ruta o unas instalaciones específicas.

B.3. Turismo activo y deportivo, náutico, de nieve y de aventura

La película muestra actividades turísticas relacionadas con la práctica deportiva.

B.4. Expediciones y descubrimiento

La película ilustra itinerarios en los que predominan la aventura y el espíritu de descubrimiento.

B.5. Eventos

La película documenta un evento vinculado a la promoción turística de una instalación, una ciudad, una región o un país.

B.6. Turismo de negocios

La película muestra iniciativas empresariales o públicas dedicadas a la promoción del turismo de negocios.

B.7. Turismo cinematográfico

La película muestra la actividad promocional específica de las Film Commissions y las Film Offices, o bien ilustra la diversidad de localizaciones de una ciudad, región o país para acoger rodajes de producciones audiovisuales.

B.8. Experiencias gastronómicas y enoturismo

La película ilustra las actividades de establecimientos privados o agentes públicos destinadas a promover el turismo gastronómico o enológico.

B.9. Experiencias auténticas vinculadas al territorio

La película muestra actividades turísticas con una marcada personalidad propia, vinculadas a un territorio concreto.

C. Servicios turísticos

C.1. Alojamiento turístico

La película promociona establecimientos e instalaciones dedicados al alojamiento turístico.

C.2. Salud y bienestar

La película promociona instalaciones, destinos o rutas que basan su actividad en la promoción de la salud y el bienestar.

C.3. Movilidad

La película muestra iniciativas o servicios vinculados a la movilidad de pasajeros.

C.4. Turismo accesible y responsable

La película ilustra actividades turísticas que destacan por su carácter integrador o por la promoción de la accesibilidad para todo tipo de personas.

C.5. Acción empresarial

La película muestra iniciativas empresariales que destacan especialmente por su originalidad, su impacto ecológico o su impacto social.

C.6. Innovación

La película muestra iniciativas de agentes públicos o privados que destacan por su vocación innovadora y transformadora.

2. Independent Travel Video

La película ha sido realizada por una productora independiente.

Tipología de producciones admitidas:

Películas (hasta 10 minutos).

Metacategorías

A. Destinos turísticos

- A.1. País
- A.2. Región
- A.3. Ciudad

3. Documentales

Tipología de producciones admitidas:

- Programas de televisión.
- Cortometrajes (hasta 30 minutos).
- Mediometrajes (hasta 52 minutos).
- Largometrajes (hasta 120 minutos).

Categorías

- Aventuras, expediciones y rutas.
- Biografías.
- Historia y patrimonio.

- Turismo sostenible.
- Preservación del planeta.
- Etnografía y sociedad.
- Documentales corporativos.
- Transportes y ecomovilidad.
- Responsabilidad social.
- Artes, música y cultura.

2. AÑO DE PRODUCCIÓN

Todas las películas o campañas inscritas en el festival deberán haber sido producidas después del 1 de enero de 2025.

3. VERSIONES ORIGINALES E IDIOMAS

El festival acepta inscripciones en cualquier idioma. No obstante, todas las películas presentadas deberán disponer de locución o subtítulos en inglés, catalán o castellano.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Todas las inscripciones deberán formalizarse antes del 31 de mayo de 2027 a las 24:00 h (CET).

5. FORMATOS Y ENTREGA

Para formalizar la inscripción de cada película será necesario aportar:

- Justificante del pago de la cuota de inscripción mediante transferencia bancaria o PayPal (contact@terres.info), o a la cuenta ES88 0081 0132 1600 0137 9339 (BANCO SABADELL).
- Formulario de inscripción completo en la intranet del festival, indicando:
 - Título de la producción.
 - Dirección.
 - Producción.
 - Año de producción.

- Duración.
- Sinopsis en inglés.
- Tres fotogramas de la película.
- Archivo MP4 de la película presentada (resolución Full HD 1920 × 1080; códec de vídeo H.264; códec de audio AAC).

6. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y DATOS DE PAGO

No se admiten cancelaciones. El pago de la cuota de inscripción se realizará en euros mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

ES88 0081 0132 1600 0137 9339 (BANCO SABADELL)

Titular: Terres Landscape & Travel Communication, SL

Dirección: C/ Holanda, n.º 16, 2.º 1.ª / 43870 AMPOSTA (ESPAÑA)

O mediante PayPal: contact@terres.info

Las comisiones bancarias de la transferencia correrán a cargo del ordenante.

Películas de hasta 10 minutos de duración:

- Hasta el 31 de diciembre de 2026: **60 € (+ IVA).**
- Del 1 de enero al 31 de mayo de 2027: **90 € (+ IVA).**

Terres Travel Festival – Films & Creativity aceptará inscripciones de películas a través de la plataforma FilmFreeway. Estas inscripciones deberán cumplir tanto los requisitos específicos de la plataforma como los requisitos de Terres relativos a formatos, entregas y cuotas de inscripción.

7. DERECHOS DE USO

Al presentar una película al Terres Travel Festival – Films & Creativity, la persona participante garantiza que posee todos los derechos inherentes a la inscripción y al acceso a dichos materiales durante el período del festival.

La inscripción garantiza que los derechos de uso de autores, titulares de derechos de autor y otros agentes implicados en la producción de la película inscrita —a excepción de los derechos protegidos por las empresas titulares de los derechos de exhibición— han sido adquiridos legítimamente.

El festival se reserva el derecho de utilizarlos sin que lo impidan derechos de autor u otros derechos de terceros, cualquiera que sea su naturaleza.



Terres Landscape and Travel Communication, SL
B55737332
C. Holanda, n.16, 2n 1a
43870 AMPOSTA
SPAIN
contact@terres.info

Cuando una persona participante inscribe una película cedida al festival, se transfieren los derechos de uso asociados a la inscripción y, en particular, el derecho a exhibir públicamente la película, reproducirla total o parcialmente y distribuirla total o parcialmente en acciones promocionales.

Esto también se aplica a las fotografías o imágenes facilitadas al festival.

Todas las autorizaciones de uso mencionadas tienen validez internacional.

8. PREMIOS

Un jurado internacional analizará las películas inscritas y emitirá un veredicto sobre las obras que pasarán a formar parte de la Competición Oficial.

Las películas ganadoras de los premios de las diferentes categorías y de los premios especiales se anunciarán el 17 de septiembre de 2027.

8.B. CLASIFICACIÓN CIFFT – WORLD’S BEST TOURISM FILMS

El Terres Travel Festival – Films & Creativity es miembro del Comité Internacional de Festivales de Cine Turístico (CIFFT) desde el año 2019.

El CIFFT es un circuito que reúne a los mejores festivales de cine turístico del mundo en cuatro continentes y constituye la iniciativa de premios y reconocimiento más prestigiosa en el ámbito del marketing audiovisual turístico.